



Al H. Congreso de la Unión.

A las y los Legisladores miembros de las Comisiones de Salud y de Seguridad Social de la Cámara de Diputados y de Senadores.

A los compañeros derechohabientes del ISSSTE.

- En el año 2007, el Poder Legislativo aprobó la Reforma de la Ley del ISSSTE para asegurar su viabilidad y su fortalecimiento como patrimonio de todos los mexicanos e institución social del Estado.
- Las organizaciones de los trabajadores al servicio del estado y los distintos sindicatos de servidores públicos confiamos en que dicha reforma se impulsaba para garantizar la viabilidad financiera del Instituto, los derechos a la salud y la seguridad social de millones de mexicanos, así como pensiones dignas.
- De manera responsable y comprometida atendimos la reforma y asumimos sus costos porque entendimos que tenía el objetivo de hacer frente a la crítica situación del ISSSTE que amenazaba su futuro y el futuro de los trabajadores.
- Vimos en la reforma la oportunidad de construir un Instituto moderno, financieramente sano, que garantizara un régimen de seguridad social sustentable con capacidad para ofrecer y garantizar calidad, calidez, eficiencia y sentido humano en todos sus servicios y prestaciones.
- Especialmente, fuimos a la reforma porque apostamos por el fortalecimiento del ISSSTE como patrimonio de los trabajadores y del Estado, sin la amenaza de la privatización de la seguridad social; por esa razón colocamos el interés de los trabajadores por encima de cualquier otro interés de grupo o ajeno a sus derechos laborales, sociales o económicos.
- Sin embargo, a cuatro años de esa reforma, el ISSSTE no solo registra un grave desfaldo financiero y serios problemas en su operación, entre los que podemos mencionar: déficit de médicos y enfermeras, desabasto de medicamentos, falta de equipo y desatención en clínicas y hospitales, sino que también padece una administración opaca y corrupta que no rinde cuentas.
- Peor aún, lo que hizo posible la reforma se ha desgastado, como resultado de una gestión autoritaria, insensible y excluyente, que ha cerrado todos los espacios de diálogo e interlocución con las organizaciones de trabajadores.

Honorable Congreso de la Unión, Señores Legisladores de las Comisiones de Salud y Seguridad Social:

- La reforma de 2007 que buscó fortalecer su carácter público, sanear sus finanzas, asegurar su viabilidad y mejorar la calidad de sus servicios aún puede ser la gran reforma que salve al ISSSTE, que asegure su continuidad y su permanencia.
- Es indispensable que se inicie una auditoría y una revisión a fondo de la situación en la que está operando el Instituto; es necesario además, que se revise la norma que regula la integración de la representación de los trabajadores en los órganos de gobierno; aún estamos a tiempo de reencauzar su funcionamiento y salvar a una institución que es patrimonio de todos los mexicanos.
- Es urgente que se rindan cuentas, que haya transparencia y que todos conozcamos de manera puntual la situación que está viviendo el ISSSTE; los órganos de fiscalización, el Congreso de la Unión y los trabajadores necesitamos conocer cuál es la verdadera problemática del Instituto,
- Es necesario requerir al **Lic. Jesús Villalobos López, Director General del ISSSTE**, que **rinda cuentas** y responda por una administración que está poniendo nuevamente en riesgo el futuro de nuestro Instituto.
- Compañeros Trabajadores: el futuro del ISSSTE está en nuestras manos, luchemos porque en su administración se privilegie la honestidad, la transparencia y la rendición de cuentas.

ATENTAMENTE

“Por la Dignificación del Servicio Público y sus Trabajadores”

México, D. F., a 16 de junio del 2011
POR EL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL
LA PRESIDENCIA COLEGIADA
Profr. Bernardo Quezada Salas, Lic. Ignacio Castillo Flores
C. Cristina Olvera Barrios, C. Víctor Bernardo López Carranza

San Luis Potosí, S.L.P., a 16 de junio de 2011
POR EL COMITÉ EJECUTIVO SECCIONAL
LA PRESIDENCIA COLEGIADA
Profr. Enrique Rodríguez Uresti, C. Gustavo Arreguín Gutiérrez,
C.P. Angélica Leticia Campillo Bravo